

DECRETO EXENTO N.º E-DEX04453-2024

MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS, SRA. LUISA CERDA PACHECO

Vallenar, 22/10/2024

VISTOS:

- 1.- La celebración del 190º Aniversario de la Declaración del Título de Ciudad de Vallenar.
- 2.- El reconocimiento público que nuestra Municipalidad otorga a destacadas personas por su trayectoria en beneficio de la comunidad Vallerina;
- 3.- El Acuerdo N°277 adoptado en Sesión Ordinaria N°27 de fecha 11 de septiembre 2024, del Concejo Municipal.
- 4.- Teniendo presente, las atribuciones que me confiere la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Otorgase **Medalla “Ambrosio O’Higgins”**, símbolo de nuestra ciudad a la Señora **LUISA CERDA PACHECO**, por su trayectoria y valioso aporte a la cultura de Vallenar a través de la fundación y dirección de la academia de Danza siempre Tango, Su escuela ha sido un espacio de formación artística que ha impactado a muchas generaciones, fomentando valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el amor por el arte. Su dedicación ha puesto en alto el nombre de nuestra comuna, llevando su talento a distintos escenarios y contribuyendo al crecimiento cultural de Vallenar. **“Le otorgamos esta medalla en agradecimiento por su compromiso y legado”**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

kfrc

distribución: ADMINISTRACION MUNICIPAL, CONTROL INTERNO, RR. PP, TRASPARENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL, OFICINA DE PARTES IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
7y3m20241022-26177

Vallenar
Avanza